



TRAMITADO

Fecha

15 NOV. 2012

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: LOS VILOS - LA SERENA".
Nº Contrato SAFI 121152

Santiago,

15 NOV. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **4417**, de fecha **06 NOV. 2012** y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

Nº **1002**

1º.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: LOS VILOS - LA SERENA"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos Nºs: 627 de 13/08/2012.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		
REFRENDACION		
REF. POR \$: _____		
IMPUTAC.: _____		
ANOT. POR \$: _____		
IMPUTAC.: _____		
DEDUC. DTO.: _____		

Lmi
Proceso Fiscalía Nº **6268592**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Schulz	Villanueva	Andrés Rainer	73	27-09-2012	251.467
Cáceres	Barra	Ángel Mauricio	15	27-09-2012	251.467
Jara	Bravo	Camilo José	26	27-09-2012	251.467

- 2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3º.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS (\$754.401.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11029 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2012, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas -